LOTERIA DE CUNDINAMARCA
AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2026100632
Asunto LC02 COMUNICACIONES Anexos 0
Ruta CORRESPONDENCIA LOTERIA
Fecha 03/09/2026 15:03:31 0

No responsable de IVA

CUENTA DE COBRO N° 02

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA DE CUNDINAMARCA

Nit. 860.037.234-7

Debe a

DANNIA CONSTANZA ROMERO DIAZ
CC: 1.077.942.378 de Une Cundinamarca.

La suma de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS **($.5.100.000)** por concepto de la prestación de servicios profesionales para Para apoyar la implementación, seguimiento y consolidación del sistema de gestión MIPG, la administración y reporte del FURAG, así como la atención y soporte a los procesos de auditoría interna y externa de la empresa" 1de agosto de 2026 y 31 de agosto de 2026.

Cuenta ahorros Davivienda 0550488436358128

Bajo la gravedad de juramento me permito informar a ustedes que:

a. No soy responsable de IVA **X**
b. No soy responsable de ICA**X**

Se firma el día 1 de septiembre 2026

DANNIA CONSTANZA ROMERO DÍAZ
CC: 1.077.942.378 de Une Cundinamarca

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2	Página 1 de 5
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No CONTRATO 69-2026	PERIODO DEL INFORME Desde (1/08/2026) Hasta (30/08/2026)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**DANNIA CONSTANZA ROMERO DIAZ**		
Objeto:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PERSONA PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN MIPG, LA ADMINISTRACIÓN Y REPORTE DEL FURAG, ASÍ COMO LA ATENCIÓN Y SOPORTE A LOS PROCESOS DE AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA DE LA EMPRESA		
Valor inicial del Contrato:	**DIEZ MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($10.200.000) IVA INCLUIDO.**		
Forma de Pago:	El pago de esta contratación se realizará en DOS (2) pagos completos o proporcionales por fracción de conformidad con el servicio efectivamente prestado, tomando como base la suma de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($5.100.000), contados a partir de la expedición del Registro Presupuestal y firma del acta de inicio.		
Plazo:	Dos (2) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal, sin que exceda el 31 de diciembre de 2026.		
Plazo Final:	Hasta el 16 de septiembre de 2026		
Modificaciones:	_		
Fecha de Inicio:	17/07/2026	**Fecha de Terminación:**	16/09/2026
Dependencia:	OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INFORMATICA		
Supervisor - Cargo:	RUBIELA EDITH ROMERO PARDO - Jefe Oficina Asesora De Planeación E Informática		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)**	**Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)**
1. Realizar verificación de los avances en la ejecución del Plan Estratégico Institucional, y fortalecer el cumplimiento de las	Realicé el proceso de seguimiento al Plan Estratégico Institucional del primer semestre de 2026, mediante la recopilación, análisis y consolidación de los avances reportados por las dependencias responsables. Esta actividad permitió identificar el nivel de	Evidencia reposa en Share point 1. Seguimiento plan estrategico

	de Prospectiva de la Gobernación de Cundinamarca como insumo para el monitoreo y evaluación de la gestión departamental.	
2. Desarrollar los procesos de auditoría en la gestión documental y atención de requerimientos formulados durante el proceso.	Realicé la organización y administración del repositorio documental requerido para la Auditoría Financiera y de Gestión de la vigencia 2025, mediante la creación, estructuración y actualización permanente de carpetas digitales destinadas al almacenamiento, control y custodia de la información solicitada por la Contraloría de Cundinamarca.	Evidencia reposa en Share point 2. Auditorías
3. Realizar el seguimiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con la implementación de planes de mejoramiento a las políticas del Modelo que lo requieran.	Realicé la revisión inicial y el ajuste del procedimiento de pagos, mediante el análisis de las actividades, responsables, flujos de trabajo. Como resultado, se elaboró una primera versión ajustada del procedimiento, la cual fue remitida a la Secretaría General para su revisión y observaciones. Actualmente, se encuentra pendiente la validación y emisión de la versión definitiva para Publicación.	Evidencia reposa en Share point 3. Seguimiento
4. Realizar el seguimiento de los riesgos institucionales, apoyando las actividades de identificación, análisis y tratamiento de los controles	Elaboré el análisis de las zonas residuales de los riesgos como insumo para la elaboración del informe SARLAFT correspondiente al primer semestre de 2026,	Evidencia reposa en Share point 4. Seguimiento Riesgos
5. Realizar la organización, coordinación y participación de	Participe en las capacitaciones del módulo SARLAFT dictadas por el proveedor ISOLUCIÓN, con el fin de fortalecer las	Evidencia reposa en Share point 5

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2	Página 3 de 5
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No CONTRATO 69-2026	PERIODO DEL INFORME Desde (1/08/2026) Hasta (30/08/2026)

planeación institucional.		
6. Realizar la consolidación de informes y documentos estratégicos de la gestión institucional y la respuesta a solicitudes de información de entes internos y externos	Consolidé la información requerida por la Contraloría en el marco de la Auditoría Financiera y de Gestión vigencia 2025, para atender de manera integral los requerimientos efectuados por el ente de control.	6. Consolidación de información Evidencia reposa en Share point
7. Mantener disponible la información, evidencias y soportes mensuales en los medios habilitados por la empresa, garantizando trazabilidad, organización y oportunidad en el registro de las actividades ejecutadas	Elaboré el presente informe con sus respetivas evidencias y anexos requeridos, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 agosto al 31 de agosto 2026. Adicione las evidencias de la ejecución del contrato a la carpeta de la jefe de la oficina de Planeación para su salvaguarda, así mismo toda la información que hace parte de las evidencias de la ejecución de las actividades descritos reposan en Share Point	AGOSTO

DANNIA CONSTANZA ROMERO DIAZ.

CONTRATISTA

Bogotá D.C. 01 de agosto de 2026

Señores
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERÍA DE CUNDINAMARCA
Bogotá

REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE – RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo **DANNIA CONSTANZA ROMERO DIAZ** Identificado con cédula de ciudadanía No. **1077942378** expedida en **UNE CUNDINAMARCA** manifiesto bajo gravedad de juramento que para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales:

1. Califico en la categoría de rentas de trabajo establecida en el artículo 103 del Estatuto Tributario.
2. NO he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos. De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.
3. Para efectos de disminuir la base de retención conforme a lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario, manifiesto que:
    a. SI ( ) NO (X) Efectué pagos por concepto de medicina prepagada. *
    b. SI ( ) NO (X) Efectué pagos por concepto de intereses de vivienda. *
    c. SI ( ) NO (X) Poseo dependientes económicos*

Cordialmente,

Dannia Constanza Romero Diaz
C.C 1077942378 Expedida en Une Cundinamarca
***En caso afirmativo anexar los soportes respectivos.**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077942378		ROMERO DIAZ DANNIA CONSTANZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 1 1 85	UNE-CUNDINAMARCA	3333333	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	581056957	9509716098	I	2026/09/17	2026/08/20	BANCO DAVIVIENDA	0	$592,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000		$10,700		$0	$0		$592,100
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000		$10,700		$0	$0		$592,100
Ciudad: UNE Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)						$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000		$10,700		$0	$0		$592,100
1	CC	1077942378 ROMERO DANNIA		23030	30	$2,040,000	$326,400	EPS010	30	$2,040,000	$255,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,040,000	0.522%	$10,700	0	$0	$0	No	$592,100
Total		**Afiliados(1)**				$2,040,000	$326,400			$2,040,000	$255,000			$0	$0			$2,040,000		$10,700		$0	$0		$592,100

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$326,400	$0	$0	$326,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$326,400	$0	$0	$326,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,700	$0	$0	$10,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,700	$0	$0	$10,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$255,000	$0	$0	$255,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$255,000	$0	$0	$255,000
TOTAL				**1**	**$592,100**	**$0**	**$0**	**$592,100**